



**Ciencias Sociales Online**

revista electrónica

ISSN 0718-1671

URL: <http://www.uvm.cl/csonline>

Email: [jgibert@uvm.cl](mailto:jgibert@uvm.cl)

*Ciencias Sociales Online*, Noviembre 2006, Vol. III, No. 3. Universidad de Viña del Mar – Chile

## **TRABAJO Y MUNDIALIZACIÓN, UNA MIRADA DESDE LA ANTROPOLOGÍA**

The labour and the mundialization, an anthropology point of view

**Armando José Álvarez Lugo**

Universidad de Carabobo - Venezuela

### **RESUMEN**

Se aborda la evolución y el significado de la noción del trabajo, así como la dinámica de expansión y crisis del modelo de acumulación capitalista, las formas de organización de la producción y el trabajo, la articulación entre los procesos de división social del trabajo y los problemas de género, la relación entre la organización de la actividad productiva y la construcción de identidades sociales junto con los procesos de transnacionalización y sus implicaciones socioculturales, como ejes temáticos en el debate antropológico en los últimos años.

### **ABSTRACT**

The meaning of job and evolution are approached, as well as the expansion dynamics and the crisis of capitalism accumulation model, the production ways and the job, the articulation between the social division process and genre troubles, the relationship between the productive activity organization and the built of the social identities with the transnationalization processes and their social and cultural

implications, have been present like axes under debate in anthropology during recent years.

Palabras Claves: <Trabajo, Mundialización, Exclusión, Empleo>

Recibido: 13 Septiembre 2006

Aceptado: 30 Octubre 2006

## INTRODUCCIÓN

En el presente artículo se aborda la evolución y el significado de la noción del trabajo, así como los cambios en el papel del empleo y su incidencia en la precariedad y la exclusión social. Estas categorías ubican la discusión en un contexto donde el nuevo patrón de acumulación capitalista basado en las innovaciones tecnológicas, el desarrollo de la informática y la robótica como fuente de creación de bienestar y de solución de los problemas materiales del hombre, paradójicamente, conduce a una situación contradictoria, por el abismo que existe en términos económicos y sociales entre los países del norte desarrollado y el resto de la población que habita en el planeta. Esta reflexión sobre el concepto de trabajo permite aproximarse a la comprensión del significado del trabajo desde el punto de vista económico, social y cultural, resaltando cómo esta categoría se ha constituido en un elemento fundamental para explicar la estructuración histórica de la sociedad actual.

Se intenta desde la antropología, una aproximación analítica a los procesos de transformación y cambio de las estructuras económicas y sociales que caracterizan a la sociedad en el presente. La dinámica de expansión y crisis del modelo de acumulación, las formas de organización de la producción y el trabajo, la articulación entre los procesos de división social del trabajo y los problemas de género, la relación entre la organización de la actividad productiva y la construcción de identidades sociales junto con los procesos de transnacionalización y sus implicaciones socioculturales, son ejes temáticos que han estado presentes en el discurso antropológico en los últimos años.

En este sentido, los estudios antropológicos han desempeñado un papel muy importante en el análisis del proceso de industrialización, abordando el impacto del mismo en la estructuración de una economía global, estudiando las formas y maneras en que se integran los individuos y los grupos sociales a ese mercado mundial y la variedad de intercambios no sólo económicos, sino sociales, culturales y políticos que inciden sobre las diversas esferas del acontecer económico y social en la contemporaneidad (Malinowski, 1961; Godelier, 1974; Polanyi, 1994; Herkovists, 1974; Moreno, 1978, 2001; Thompson, 1989; Palenzuela, 1995; y, Reygadas, 2000).

La conformación de un mercado global y las conexiones e interrelaciones que se organizan en torno a él, no sólo producen importantes transformaciones en el ámbito de la producción, sino que tiene incidencia en una serie de aspectos vitales para el orden social como: la organización familiar y la organización del trabajo. En consecuencia el proceso de globalización no puede dissociarse del movimiento cíclico

de acumulación del capital por cuanto los cambios experimentados en la economía mundial han afectado las formas de organización de la producción y el intercambio incluyendo la configuración espacial de los procesos de acumulación de capital (Sanz, 2002).

Por otra parte, al analizar el concepto trabajo, sus modalidades y las nuevas formas que asume, relaciona estos cambios con los procesos de crisis y transformación del patrón de acumulación capitalista y la aparición de nuevos modelos tecnoproductivos. Se desarrolla la tesis de que la reestructuración capitalista conduce a una reinterpretación del concepto de trabajo incidiendo en la estructuración de las relaciones de trabajo y en la determinación del papel del mismo en la construcción social en las dos últimas décadas.

En consecuencia se identifica el proceso de crisis y reestructuración del capitalismo, relacionándolo con las nuevas formas de organización del trabajo y la producción; así como las incidencias de las nuevas tecnologías y su articulación con las modalidades de acumulación que asume el capitalismo en la etapa actual, elementos que forman parte de los ejes matriciales desarrollados en el presente artículo.

## **APROXIMACIÓN AL CONCEPTO DE TRABAJO**

El trabajo ha ocupado un papel central en las sociedades modernas. En los últimos dos siglos, la cultura occidental ha estado basada en el trabajo y el trabajo a su vez ha incidido en los modos de vida que han caracterizado el desenvolvimiento de la sociedad hasta el presente. La noción del trabajo ha experimentado, notables transformaciones, lo cual nos obliga a analizar su significación y la naturaleza de los cambios,

Estos elementos constituyen las premisas sobre las que se fundamenta la reflexión sobre el trabajo en los inicios del siglo XXI. Se está en presencia de transformaciones que por su magnitud impacta la racionalidad sobre la que se construyó el modelo capitalista.

Se parte de reafirmar la categoría histórica de la noción del trabajo tal como se conoce en la contemporaneidad, lo que permite explicar la naturaleza del mismo, su función en la estructura social, las formas como se presenta y su significación desde el punto de vista económico, social y cultural. Reconociendo la centralidad del trabajo en la vida social sustentado, en el doble plano de su funcionalidad material e ideática y en correspondencia con la lógica de la acumulación inherente al capitalismo, que ha transformado las condiciones de trabajo y las formas de organización de la producción.

La evolución del trabajo y su significación ha cambiado a lo largo de la historia de la humanidad. Desde las sociedades no estructuradas por el trabajo, hasta en la sociedad industrializada donde el trabajo se convierte en un eje nuclear para la estructuración social. En las primeras, como las sociedades anteriores al capitalismo, donde el trabajo tiene una significación que no es asimilable al concepto actual, en tanto que el mismo se realiza, no sólo en función de la reproducción para la subsistencia o para el intercambio, sino que se efectúa en el marco de un sistema de representaciones que refuerza la identidad grupal en torno a valores que trasciende el

acto económico tal como se conoce en las sociedades actuales. En estas sociedades el trabajo es una actividad asociada a la supervivencia, no existe en ellas una distinción como en la sociedad industrial entre el tiempo de trabajo y tiempo libre, por ello: “El trabajo en las sociedades preeconómicas presenta tres características: primero, se acomete para ser visto por los demás, es una suerte de competición lúdica, de juego social... segundo, ni la satisfacción de las necesidades, ni el ánimo de acopio son primordiales... por último el trabajo se rige por lógicas sagradas y sociales” (Meda: 1998, p.31).

De manera que el abordaje de la lógica de las relaciones de intercambio de estas sociedades, al igual que el estudio de las relaciones económicas, las formas de competencia, de intercambio, así como las formas de propiedad y de trabajo en las sociedades antiguas y medievales de oriente y occidente nos aproximan a la comprensión del funcionamiento y la evolución de las sociedades humanas( Godelier, 1976).

En este sentido, Malinowski (1922) al estudiar la economía primitiva de los isleños de Trobriand, advierte sobre la importancia de estudiar el origen de las instituciones económicas, los orígenes de la propiedad privada, las fases del desarrollo económico y lo relativo al intercambio de lo que denomina “dinero primitivo”, así como las formas rudimentarias de la división del trabajo.

Confirmando, a través de la investigación etnográfica, que en un contexto diferente al actual, en el que los intercambios tienen un significado distinto al de las sociedades de mercado, la noción de trabajo no aparece con las funciones y la significación que alcanzó a partir de la revolución industrial, en tanto que estas sociedades se estructuran en virtud de otras lógicas.

Será a finales de la Edad Media cuando comienza a prefigurarse una nueva concepción del trabajo. Se produce una revalorización del trabajo como resultado del desarrollo de una concepción que potencia el esfuerzo productivo y la idea de la utilidad común, premisas que sustentan la nueva consideración del trabajo. A partir de los postulados del calvinismo y el luteranismo, se presenta el trabajo como una actividad naturalizada, y un instrumento eficaz para combatir el ocio y las tentaciones, no obstante aún tiene un significado de penitencia, se condena toda actividad que tenga como orientación el lucro y el comercio.

Es decir, el sentido cristiano, fundamentalmente Lutero y Calvino, teólogos protestantes, valoran el trabajo como una forma lícita de obtener una renta y manifestó cierta hostilidad hacia los ingresos no justificados en una labor personal. Tanto en Lutero como en Calvino, el trabajo es concebido como: a) una forma de alcanzar la gracia y ratificar la condición de elegido; b) una forma de incrementar la grandeza de Dios, c) como el esfuerzo más viable para lograr el éxito y d) la forma de ganarse el sustento. Al respecto, Weber (1979) identifica las conexiones entre las ideas religiosas del protestantismo ascético con el desarrollo de las actividades económicas del capitalismo. Recurriendo a los escritos teológicos de la época evidencia que la ética protestante implica una nueva visión de la relación entre lo espiritual y lo material que supone la superación de las concepciones medievales del cristianismo con relación al trabajo, donde éste es valorado negativamente, a tal punto que es considerado como pena divina. De allí que el protestantismo insista en la predicación a favor del trabajo

tanto corporal como espiritual, de allí que conciba el trabajo como un fin absoluto y asuma que “La riqueza es reprobable sólo en cuanto incita a la pobreza corrompida y al goce sensual de la vida, y el deseo de enriquecerse sólo es malo cuando tiene por fin asegurarse una vida despreocupada y cómoda y el goce de todos los placeres; pero, como ejercicio del deber profesional, no sólo es éticamente lícito, sino que constituye un precepto obligatorio” (Weber:1979, p.225).

En resumen, antes del siglo XVIII el trabajo tenía diversas acepciones entre las que podemos citar: a) el trabajo como una variedad de actividades destinadas en su mayor parte a satisfacer las necesidades; b) el trabajo como una actividad vinculada a lo inmoral o pecaminoso; c) el trabajo como actividad oprobiosa d) el trabajo como actividad desvinculada de la producción de la riqueza, en tanto que ésta procede de la naturaleza o de Dios. E) El trabajo como precepto divino.

## **EL CONCEPTO DEL TRABAJO EN LA MODERNIDAD**

El siglo XVIII y XIX son escenarios de profundos debates como producto de las transformaciones que, en el plano económico, tecnológico y social, llevan a repensar el conjunto de conceptos sobre los que se fundamentó el discurso social, lo cual se expresa en la caducidad del antiguo régimen, el ascenso de la burguesía al poder, el nacimiento de liberalismo político y económico y el desarrollo de la economía capitalista.

Con el pensamiento moderno se desarrolla una concepción diferente del trabajo, aparece como una noción medular del modelo tecnoproductivo, se desarrolla el trabajo como una actividad abstracta, indiferenciada, justificadora de la desigualdad como expresión de la división del trabajo. Se desarrolla una nueva forma de comprender y explicar la naturaleza de las cosas.

El trabajo surge no sólo como fuente de toda riqueza, sino que aparece como una actividad intrínseca al ser humano, y lo es en tal grado que, hasta cierto punto, el trabajo ha creado al propio hombre (Engels, 1980). Esta premisa constituye el marco referencial para el análisis sobre el papel del trabajo y las transformaciones que ha experimentado, en un esfuerzo de conceptualizarlo en el actual contexto histórico-social. En este sentido, “Lo que nosotros llamamos trabajo es una invención de la modernidad. La forma en que lo conocemos, lo practicamos y lo situamos en el centro de la vida individual y social y fue inventado y luego generalizado con el industrialismo” (Gorz: 1997, p.25).

En definitiva, como el centro y fundamento del vínculo social. De allí que la emergencia, en el siglo XVIII del trabajo, como fuente de la riqueza y de las necesidades, como finalidad de la riqueza producida, y como expresión de la racionalidad productiva en proceso de expansión y consolidación, trastoca todo el pensamiento dominante.

Para los trabajadores industriales, esta revolución significó cambios radicales en su propia forma de vida, ya que entre otras cosas, supuso por primera vez una separación completa entre los medios de producción y los trabajadores, quienes son sustituidos como ejes centrales del proceso productivo.

Por estas razones, “el trabajo es una de las dimensiones nucleares tanto desde el punto de vista antropológico, como desde la perspectiva de evolución de la civilización. El hombre ha podido ser definido como el ser que trabaja; y mediante el despliegue de su capacidad productiva ha creado un universo de nuevas realidades y objetos materiales que ha ido perfeccionando a lo largo de la historia” (Tezanos:2001, p.11).

Diversos autores (Meda,1998; De la Garza, 2000; Applebaum,1992; Gorz, 1995), coinciden que en el siglo XIX el trabajo asalariado se convirtió en el paradigma de la actividad creadora, transformándose el significado del mismo en correspondencia con los cambios que se producen en cuanto a la concepción del mundo y del conocimiento que modifican las condiciones reales del trabajo. Se produce un cambio conceptual , se percibe el trabajo como un medio para alcanzar mayores niveles de bienestar, percepción que se apoya en los avances técnicos-científicos que se alcanzan en este período y que fortalecen la actividad económica.

Por otra parte, Marx establece una diferencia entre el verdadero trabajo, como esencia del hombre y el trabajo real, que no es más que una de sus formas alienadas. Asume que el trabajo está vinculado a la racionalidad del capital, por ende a la naturaleza del mismo, aseverando que en el capitalismo industrial tiene una connotación deshumanizante de la condición humana, al ponerse al servicio del capital, afirmando que en el curso de la historia el hombre es enajenado de su vida productiva y sus productos. La deshumanización de la actividad laboral en la sociedad capitalista, donde tiene su origen el desarrollo de la división social del trabajo, da lugar a un proceso histórico de expropiación de los productores del control de los medios de producción, de allí que la clase obrera ocupe un papel de primer orden en la construcción de una sociedad alternativa capaz de racionalizar el proceso de producción, en la cual éste asuma la condición de sujeto histórico-universal. Por ello, “para el capitalismo resulta esencial que el control del proceso de trabajo pase de las manos del trabajador a las suyas. Esta transformación se presenta en la historia como la progresiva enajenación del proceso de producción al trabajador, (Braverman: 1976, p.54).

## **EL TRABAJO EN EL SIGLO XX**

El progreso industrial de las primeras décadas del siglo XX posibilitó el desarrollo de un importante y masivo movimiento obrero que denunciaba, la situación de explotación a que estaban sometidos, como consecuencia de la concentración de la producción orientadas por el modelo industrialista expansivo y la lógica inherente al modelo de funcionamiento del capitalismo, en consecuencia parafraseando a Marx la sociedad se polariza en dos clases: la propietaria de los medios de producción y una clase trabajadora en constante crecimiento, poseedora de la fuerza de trabajo.

La dinámica del desenvolvimiento del capitalismo da origen a principios del siglo XX al fordismo y el taylorismo. En este sentido, Harvey (1998) ubica 1914 como la fecha simbólica del inicio del Fordismo, cuando Henry Ford introdujo la jornada de cinco dólares y ocho horas para recompensar a los trabajadores que habían armado la línea de montaje en cadena de piezas de automóvil, inaugurada el año anterior en Dearborn (Michigan), cuyo objetivo primordial consistía en elevar la productividad del trabajo y

por consiguiente la tasa de ganancia, sobre la base del control de la mano de obra bajo los principios de tiempo y movimiento. Es decir, el capital busca un mejor control sobre el proceso de trabajo impulsado por la introducción de nuevas tecnologías, la centralización del capital y producción y la profundización de la división social del trabajo sustentada en la especialización.

A ello se suma los planteamientos de F. W. Taylor desarrollados en *The principles of scientific management*, publicada en 1911, la cual tuvo una notable influencia en ese periodo, por cuanto aborda el problema de la productividad del trabajo y los métodos que permitirían su incremento. Para ello propone dividir cada proceso de trabajo en movimientos parciales y organiza las tareas fragmentarias de acuerdo con pautas rigurosas de tiempo y con el estudio del movimiento. Con ello, se constituye la forma de organización de la producción y el trabajo que dominaron buena parte del siglo XX hasta su agotamiento y decadencia a finales de la década de los años de 1970. Se puede señalar que la articulación orgánica entre maquinismo, taylorismo, fordismo y kenesianismo son los elementos que definieron la expansión económica propia del capitalismo contemporáneo.

Por consiguiente, el fordismo fue la modalidad de acumulación que asumió el capitalismo desde finales de la primera década del siglo XX y a la que le correspondió las formas de organización del trabajo sustentado en la gran industria, en la compra-venta de la fuerza de trabajo y el control sobre el proceso laboral y los medios de producción. Hacia los años 70 esto cambia y se inicia un proceso de reestructuración como consecuencia de la crisis que se producen en el seno del modo de acumulación capitalista, que se expresa en las diferentes formas que asume el proceso de trabajo y la organización de la producción y la reestructuración que experimenta el mercado laboral con el desarrollo del nuevo patrón de acumulación flexible que ha posibilitado cambios en la organización industrial que caracteriza las dos últimas décadas del siglo XX (Harvey, 1989). Las manifestaciones más importantes son: deterioro de las condiciones de trabajo, disminución del volumen del empleo, precarización del trabajo y por consiguiente la disminución del salario real y deterioro de las condiciones de reproducción de la fuerza laboral.

En este sentido, se afirma que la reestructuración capitalista ha significado dos tipos de cambios: por un lado, en cuanto al trabajo formal, la introducción de nuevas tecnologías, nuevas formas de organización del trabajo, la flexibilidad interna y cambios de calificaciones; y, por otro lado, significó la precarización de una parte del mercado de trabajo, incrementándose el empleo informal y subcontrataciones, y por consiguiente, incidiendo en las experiencias del trabajo y en la conformación de nuevas percepciones e identidades sobre el mismo ( De la Garza, 2000).

A partir de este periodo comienza a experimentarse el agotamiento del régimen de acumulación predominante en el sistema capitalista, el cual se manifiesta en el inicio del ciclo depresivo, estancamiento de la producción, incremento del desempleo, expansión de la economía informal, polarización de la pobreza y riqueza en los niveles locales, regionales e internacionales, relocalización de los aparatos productivos y la gran volatilidad de los circuitos monetarios y financieros. Frente a ello, se instrumentan un conjunto de acciones y estrategias para la supervivencia. Se conforman nuevos patrones tecno-productivos alrededor de las nuevas tecnologías, donde se altera la relación de los individuos con la tarea, que ya no es el contacto físico directo con el

objeto de la tarea sino que es una relación mediado por instrumentos como el ordenador, por consiguiente se produce una disminución del trabajo físico-manual privilegiándose el desarrollo de habilidades de carácter más abstracto y cognitivo, y con ello nuevas formas de estructurar la organización societaria sustentada en una alta concentración y centralización del capital (De la Torre A y Conde J, 1998).

La influencia de lo financiero se hace presente con la desregularización de principios de los años ochenta, abriendo el espacio mundial sin restricciones a los movimientos de capital, mientras que el ordenador se convierte en un instrumento de concentración y tratamiento de lo inmaterial, estimulándose la especialización de la economía, reduciéndose el papel del estado (fundado en el neoliberalismo que se constituye en el paradigma dominante de la política económica a partir de los ochenta), coexistiendo las formas tradicionales heredadas del industrialismo y los nuevos mecanismos electrónicos que se imponen en los sistemas de producción y de trabajo.

Estas transformaciones se producen en el marco de profundas contradicciones, que nos remite a ese mundo dual, contradictorio donde coexiste lo viejo y lo emergente, donde la globalización y la segmentación de los mercados, y los nuevos medios técnicos y organizativos condicionan los procesos de representación del tejido social de la contemporaneidad.

Las interacciones culturales en la actualidad son muy intensas, debido al proceso globalizador. La transnacionalización de la economía, de la cultura, de las formas políticas otorga en estos momentos nuevos sentidos a tales dimensiones. La intensificación de las comunicaciones crea un ritmo más acelerado del flujo de interconexiones entre lo local y lo global (García, 1992). Paralelo a este fenómeno también se ha intensificado las tensiones como consecuencias del incremento de los flujos migratorios fortaleciéndose las tendencias xenófobas preexistentes en los estados nacionales.

De manera que la conformación de nuevos patrones tecnoproductivos basados en la utilización de las nuevas tecnologías de la información no sólo ha transformado radicalmente el mundo de la cultura, sino también el mundo de las finanzas, la producción, el comercio y la política nacional. Estos cambios sirven de marco contextual a la discusión sobre el papel que tiene la reorganización laboral en la disminución de la importancia del trabajo no calificado en la sociedad y las dificultades que supone para la reinserción de los desempleados en la esfera productiva, cuestión que también afecta a las relaciones familiares y sociales.

La reorganización del trabajo es una de las principales vías por las que la economía global causa impacto en las culturas del trabajo, en tanto que el mercado mundial plantea una serie de exigencias vinculadas no sólo a reducir los costos de producción, para poder enfrentar la intensa competencia y la apertura de las economías, sino a la necesidad de producir respuestas como consecuencia de los constantes cambios en la demanda, por ello se trata de formar culturas del trabajo que tomen en consideración la flexibilidad, la lógica mercantil, la competencia, la excelencia y la orientación hacia el cliente (Reygadas, 2002).

## CONCLUSIONES

En definitiva, estamos ante un proceso que significa una profunda transformación estructural que altera la dinámica del sistema histórico-social vigente, como consecuencia de la mundialización de los mercados e internacionalización y transnacionalización del capital. Se vincula, los problemas asociados a la noción de trabajo como: empleo y desempleo, migración laboral, condiciones laborales y ambientales, exclusión social y económica, con la dinámica socioproductiva que legitima y reproduce las condiciones en la que se organiza el mismo, al tiempo que se reconocen los efectos del proceso de globalización en el ámbito de lo laboral y se hace énfasis en el sentido cultural del trabajo.

De manera que se observa el estrecho vínculo que existe entre los sistemas productivos y la cultura, entendida ésta como una estructura dinámica de significados, creencias, actitudes y valores que median la relación del hombre con su entorno. En consecuencia, en el caso de las sociedades latinoamericanas se están experimentando transformaciones en sus tejidos socio-culturales y políticos como producto de los cambios que se operan a escala internacional, especialmente aquellos derivados de la revolución tecnológica, la internacionalización de la cultura y la gestación de un nuevo campo de conflictos políticos y económicos en el ámbito internacional. A pesar de que por la heterogeneidad estructural que caracteriza a América Latina, el impacto de las nuevas tecnologías no se produce con la misma intensidad, ni en la misma magnitud en todos y cada uno de nuestros países

En esta perspectiva, ubicamos la problemática de la reestructuración del trabajo que se produce a partir de la década de los años ochenta del siglo XX, en el entendido de que en América Latina las características de la organización del trabajo asume formas contradictorias derivadas de las asimetrías en cuanto a los niveles de desarrollo de las estructuras productivas.

## BIBLIOGRAFÍA

Alonso, Luís (2000). Trabajo y posmodernidad: el empleo débil. Editorial Fundamentos. Madrid.

Antunes, Ricardo (1999). ¿Adiós al trabajo?. Impresos Piedra Azul. Valencia.

Appadurai, Arjun (1996). Modernity at Large, University of Minnesota Press. Minneapolis.

Appadurai, Arjun (2001) Pluralismo sostenible y el futuro de la pertenencia, Ediciones Unesco. Madrid.

Applebaum, Herbert (1992). The concept of work. Ancient, medieval and Modern, State University of New Press. Albany.

Baudrillard, Jean (1997). El Sistema de los Objetos. Siglo XXI, España.

- Baudrillard, Jean (1998). El Paroxista Indiferente. Editorial Anagrama S.A. Barcelona.
- Braverman, Harry (1975). Trabajo y capital monopolista. Nuestro Tiempo. México.
- De la Garza, Enrique (1992). La investigación sobre la base obrera en México: Un balance preliminar. Nueva antropología. vol. VIII. núm., 29. Pp.3-9. México.
- De la Garza, Enrique (1997). La flexibilidad del trabajo en América Latina. En Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo. Nº 5. pp. 129-157. México
- De la Garza, Enrique (Compilador). (2000). Tratado latinoamericano de sociología. Fondo de Cultura Económica. México.
- De la Torre G, y Conde Jorge (1998) El Desafío del Cambio Tecnológico. Editorial tecnos. S.A. Madrid.
- Engels, Federico (1980). El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre. Editorial Progreso. Moscú.
- García C, Néstor (1992). Culturas Híbridas: estrategias para entrar y salir de la modernidad. Ediciones Sudamericana. Buenos Aires.
- García C, Néstor (1999) La Globalización Imaginada. Editorial Paidós. Argentina.
- Giddens, Anthony (1997). Política, Sociología y Teoría Social. Ediciones Paidós. Barcelona.
- Godelier, Maurice (Comp.). (1976). Antropología y Economía. Anagrama. Barcelona.
- Godelier, Maurice (1989) Lo ideal y lo material. Taurus Humanidades. Madrid.
- Gorz, Andre (1995). Metamorfosis del Trabajo. Editorial Sistemas. Madrid (1998). Miserias del Presente, Riqueza de lo Posible. Editorial Paidós. Buenos Aires.
- Guadaramma, Rocio (2000). La cultura laboral. En De la Garza, E. (comp.). Tratado Latinoamericano de Sociología del Trabajo. Fondo de Cultura Económica. Pp.213-244. México D.F.
- Habermas, Jürgen (1994). Ciencia y Técnica como "Ideología". Editorial Tecnos S.A. Madrid.
- Harvey, David (1989) La Condición de la Postmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural. Amorrortu Editores. Argentina.
- Herskovits, Melville. (1974), Antropología económica. Estudios de economía comparada. Fondo de Cultura Económica. México D.F.
- Malinowski, Bronislaw (1973). Los argonautas del pacífico occidental: un estudio sobre comercio y aventura entre los indígenas de los archipiélagos de la nueva guinea melanesia. Península. Barcelona.

- Meda, Dominique (1998). El Trabajo. Editorial Gedisa S.A. España.
- Moreno, Isidoro (1978). Cultura y modos de producción. Una visión de la antropología desde el materialismo histórico. Nuestra Cultura. Madrid.
- Moreno, Isidoro (2001). Mundialización, globalización y nacionalismos, la quiebra del modelo de estado – nación. En Carbonell, M y R Vázquez (Comps.). Estado constitucional y globalización. UNAM. México.
- Polanyi, Kart (1989). La gran transformación: crítica del liberalismo económico. Ediciones la Piqueta. Madrid.
- Reygadas, Luis (2000). Ensamblando culturas. Diversidad y conflicto en la globalización de la industria. Editorial Gedisa. Barcelona.
- Rifkin, Jeremy (1996) El Fin del Trabajo. Ediciones Paidós. Barcelona.
- Sanz, Gonzalo (2002) La economía informal a finales del siglo XX: viejos dilemas y nuevos debates. Material Mimeografiado. Barcelona
- Tezanos, José Félix (editor) 2000. Escenarios del nuevo siglo. Cuarto foro sobre tendencias sociales. Editorial Sistema. Madrid.
- Tezanos, José Félix (2001). El trabajo perdido. ¿Hacia una civilización postlaboral?. Editorial Biblioteca Nueva. Madrid.
- Thompson, Paul (1989). Jugando a ser trabajadores cualificados: Cultura de fábrica y enorgullecimiento por la calificación laboral entre los obreros del automóvil Coventry. Sociología del Trabajo. Num.7.
- Weber, Max (1979) La ética protestante y el espíritu del capitalismo. Ediciones Península. Barcelona.